



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2018, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER DEFINITIVO, CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO, VALORACIÓN DE MÉRITOS Y RELACIÓN DE CANDIDATO APROBADO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2018, PARA REALIZAR UN CONTRATO, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 16 de julio de 2018, sin que exista escrito de impugnación alguno, la Comisión de Valoración encargada de verificar el proceso selectivo convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 14 de marzo de 2018, para realizar un contrato, con carácter temporal, como Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación, con destino en el Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras de la Universidad de Sevilla, ha acordado:

**PRIMERO.-** Proceder a publicar con carácter definitivo, la calificación obtenida por el participante en el segundo ejercicio del que consta el proceso selectivo (Anexo I).

**SEGUNDO.-** Publicar, igualmente con carácter definitivo, mediante listado que se acompaña como Anexo II a este Acuerdo, calificaciones totales, incluyendo la valoración de los méritos de la fase de concurso, aportados por el aspirante que ha superado el mencionado ejercicio.

**TERCERO.-** En consecuencia, se procede a realizar al Sr. Director de Recursos Humanos, la propuesta de formalización del contrato que corresponda, a favor del candidato con mejor derecho, D. ALEJANDRO ESTEFANI MORALES.

Sevilla, 30 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Fdo.: Carmen Santiago Machuca.

CONFORME,  
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,  
P.D. EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS,



Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.



## ANEXO I

### CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL SEGUNDO EJERCICIO

Convocatoria para realizar un contrato, con carácter temporal, como Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación, con destino en el Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras (Resolución de 14 de marzo de 2018).

**APELLIDOS Y NOMBRE**

**CALIFICACIÓN**

ESTEFANI MORALES, ALEJANDRO

30



## ANEXO II

**PLAZA: TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. DEPARTAMENTO DE MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS.**

**CALIFICACIONES TOTALES INCLUIDA LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO (DEFINITIVA)**

APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición		Fase de Concurso (según Base 8.2 Convocatoria) (Máximo: 35 pts.)									TOTAL	
	Nota Primer ejercicio	Nota Segundo ejercicio	8.2.1. Experiencia Profesional (Máx. 14 pts.)			8.2.2. Antigüedad (Máx.12,25 pts.)	8.2.3. Formación (Máx. 8,75 puntos)						Total Fase Concurso
			8.2.1. a)	8.2.1. b)	8.2.1. c)	8.2.2.	8.2.3.1.	8.2.3.2.	8.2.3.3.	8.2.3.4.	8.2.3.5.		
ESTEFANI MORALES, ALEJANDRO	28,438	30,00		14,00		12,25				3,75	5,00	35,00	<b>93,44</b>